

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22785 *Resolución de 9 de diciembre de 2022, del Consorcio para la Recuperación Económica y de la Actividad de la Marina Alta (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 220, de 18 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Técnicos/as de Gestión, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Las bases que regulan la convocatoria se han publicado íntegramente en la sede electrónica del Consorcio para la Recuperación Económica y de la Actividad de la Marina Alta.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín de Oficial de la Provincia de Alicante» y/o en la sede electrónica y la página web del Consorcio para la Recuperación Económica y de la Actividad de la Marina Alta.

Dénia, 9 de diciembre de 2022.–El Presidente, Sebastián Cañadas Gallardo.